



PAISAJE HORTÍCOLA PERIURBANO EN CASTILLA Y LEÓN: ALGUNOS EJEMPLOS

Daniel Herrero¹, Marta Martínez Arnáiz², Eugenio Baraja Rodríguez³, Juan I. Plaza Gutiérrez⁴

¹ Departamento de Historia, Geografía y Comunicación. Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Comunicación. Pº Comendadores s/n. 09001-Burgos. España. dhluque@ubu.es

² Departamento de Historia, Geografía y Comunicación. Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Comunicación. Pº Comendadores s/n. 09001-Burgos. España. mmar@ubu.es

³ Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras. Plaza Campus Universitario, s/n. 47011-Valladolid. España. baraja@uva.es

⁴ Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. Facultad de Geografía e Historia. c/ Cervantes, s/n. 37002-Salamanca. España. jip@usal.es

RESUMEN

A través de diversos ejemplos, esta aportación se marca como objetivo realizar un diagnóstico de síntesis y un avance de propuestas sobre el paisaje de huertas que caracteriza al entorno periférico de algunas ciudades de Castilla y León y que facilite criterios y referencias para su consideración y gestión que quizá puedan ser extensibles, igualmente, a otros bordes periurbanos de esta región y de otras. Las huertas periurbanas son, de este modo, el objetivo central de esta contribución, tomando ejemplos a diferentes escalas (gran aglomeración regional, ciudades medias y ciudad pequeña), lo cual explica su tratamiento diferenciado. La metodología de análisis recorrerá distintos pasos: evolución espacio-temporal de estas unidades y de sus cultivos; dimensión paisajística de las huertas -y rasgos patrimoniales e identitarios que puedan pervivir asociados a las mismas-; qué funcionalidad mantienen con el espacio urbano al que circundan y cómo se contempla su protección, gestión y mantenimiento en los distintos instrumentos de planificación; cuál es la convivencia que mantienen con iniciativas más recientes como la de los “huertos urbanos” u otras similares. Se espera que los resultados obtenidos ayuden a replantear el concepto de “agricultura de proximidad” y a reflexionar sobre la viabilidad de este tipo de paisaje.

Palabras clave: Huertas; Periferias urbanas; Funcionalidad; Planeamiento; Productos de calidad.

ABSTRACT

Through several examples, this contribution aims at making a synthesis diagnosis to advance proposals about the horticultural landscape which characterizes the peripheral environment in some cities of Castile and Leon. The objective is to provide criteria and references for their consideration and management which may be equally extendable to other fringes of urban areas in this region and others. So, the peri-urban horticultural space are the central goal of this contribution, taking examples at different scales (large regional agglomeration, medium cities and small city), which explains their differential treatment. The methodological analysis will cover different steps: spatio-temporal evolution of these units and their crops; landscape dimension of vegetable gardens and the patrimonial and identity features that can survive associated with them; what is the functionality they maintain with the urban space they surround and how their protection, management and maintenance are contemplated in the different city planning instruments; how is the coexistence between the traditional horticultural space and the more recent initiatives such as "urban vegetable gardens" or other similar. It is expected that the results obtained will contribute to rethink the concept of "proximity agriculture".

Keywords: Horticultural space; Urban peripheries; Urban farm functionality; City Planning; Quality Products

1. INTRODUCCIÓN: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, OBJETIVOS Y MÉTODO

El trabajo que ahora se presenta tan solo pretende ser una primera aproximación a la diversidad tipológica de los paisajes de huertas u “hortales”, sobre todo, de los bordes de las ciudades (espacios representativos de la agricultura periurbana), aunque dando cabida también a los más urbanos, sirviéndonos, para ello, de una

selección de casos diferentes -Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid- a partir de un mayor conocimiento y vinculación investigadora de los autores con las zonas elegidas. *Un primer objetivo* es, pues, definir la diversidad del paisaje hortícola periurbano (y urbano) y su sistematización tipológica a través de cuatro muestras dentro de la región castellano-leonesa. Dicho objetivo se complementa con *otro más*: la comprobación de qué relación guardan estos bordes y espacios con las ciudades en que se insertan y a partir de la configuración y la expansión o crecimiento físico de éstas (relaciones campo-ciudad).

Para alcanzar tales objetivos, el método y el proceso seguidos han priorizado una serie de aspectos a desarrollar: comprobar la importancia superficial que alcanzan en cada caso; constatar qué grado de expansión alcanzan en cada uno de los ejemplos analizados, a qué localización obedecen y qué características presentan; finalmente, considerar cómo están contemplados dentro de la estructura, evolución y planificación de las ciudades en cuyos bordes se sitúan, es decir, hasta qué punto -y cómo- son tenidos en cuenta. Las fuentes principales en que esta contribución se ha apoyado para este desarrollo metodológico y su análisis son diversas: el Censo Agrario de 2009; la ortofotografía pasada y actual (vuelo americano de 1956, SIGPAC 2016 y 2017 y Google Earth; y la consulta de distintos documentos de planeamiento urbano y de ordenación.

Al margen de otras razones genéricas que se exponen más adelante, *los cuatro casos por los que hemos optado se encuentran situados a lo largo de una de las “diagonales” que entrecruzan y articulan el espacio regional de Castilla y León de suroeste a nordeste, la A-62 o “Autovía de Castilla”,* y constituyen ejemplos pertenecientes a distintas unidades: campiñas arcillosas al sur del Duero (suelos de la vega del Tormes en el caso de la ciudad de Salamanca); valles y vegas centrales del Valle del Duero (más exactamente de los ríos Carrión, Pisuerga, Esgueva y Duero, en los casos de Palencia y Valladolid) enmarcados entre páramos calcáreos y con presencia, asimismo, de terrazas fluviales; y valles del Arlanzón, del Vena y del Ubierna, en Burgos y su entorno, encuadrados en los páramos calcáreos del centro-este de la región.

2. HUERTAS Y AGRICULTURA PERIURBANA EN EL CONTEXTO DE LAS CIUDADES MEDIAS EN CASTILLA Y LEÓN

El planteamiento del estudio del espacio hortícola en el periurbano de estas cuatro ciudades castellano-leonesas elegidas, se justifica por la representatividad de cada una de ellas para la valoración contrastada de una serie de aspectos en dos planos de análisis.

-Por un lado, los distintos tipos evolutivos que han acompañado a estos espacios en las periferias de ciudades medias sujetas a diferentes modelos de crecimiento urbano y de orientación económica preferente: ciudades industriales de primer orden en la Comunidad Autónoma -Valladolid y Burgos- con distinto tamaño, funciones y centralidad dentro de la región; ciudades de segundo orden de tamaño medio o pequeño: prototipo de ciudad media, básicamente terciaria -Salamanca-, o bien media/pequeña supeditada a la cercanía y dinamismo de un centro industrial y terciario potente -Palencia, a tan solo 46 kms de Valladolid-.

-Por otro lado, la oportunidad de analizar la variada tipología de espacios hortícolas existentes en cada una de ellas -urbanos y periurbanos- y su evolución en los términos municipales de dichas ciudades, aunque constatando, como se verá, que el significado o carácter funcional de “lo periurbano” en el contexto de este trabajo es muy diverso y no se ajusta exclusivamente a los bordes del límite administrativo de los municipios de estas capitales. La realidad funcional en cada uno de los ejemplos seleccionados es muy variada y, en consecuencia, la delimitación de hasta dónde alcanza este dinamismo periurbano es diferente.

Es importante subrayar, asimismo, que la evolución de los paisajes de huertas u “hortales” dentro de la dinámica de la agricultura periurbana, en la que han tenido un peso específico -indistintamente mermado hoy- y una presencia destacada, se ha visto muy influida y marcada por un conjunto de procesos muy precisos que han condicionado su extensión actual, su funcionamiento y su consideración dentro del territorio de estos bordes urbanos. Por una parte, sobresale el hecho aparentemente paradójico de que en una región de marcado perfil agrario como es Castilla y León, los procesos y dinámicas urbanas (aun siendo un territorio de

débil ocupación y con decrecimiento demográfico importante) han sido decisivos para explicar la progresiva disminución, desaparición y transformación de los terrenos hortícolas que tradicionalmente sirvieron de abastecimiento de productos a los habitantes de las ciudades y a mercados locales; un contexto muy singular, que en los casos concretos de Valladolid y de Burgos, particularmente, ha ido acompañado del desarrollo industrial y del espacio ocupado por el mismo (creación del Polo de Promoción, primero, y de Desarrollo, después a partir de los años 60 del siglo XX en la ciudad burgalesa). Por otra parte, e íntimamente vinculado a este hecho, se han producido paralelamente y en los cuatro últimos decenios (aunque las manifestaciones iniciales pueden remontarse en algunos casos incluso a la primera mitad del siglo XX), dos consecuencias que han contribuido a mermar significativamente –e incluso a hacer desaparecer– el mosaico y cinturón de huertas: la necesidad de suelo para los nuevos desarrollos y actividades industriales, el incremento de la presencia de las grandes superficies comerciales en estas periferias, la voracidad urbanística y la apetencia especulativa de las promociones inmobiliarias han generado bien un desplazamiento de estos anillos hortícolas hacia áreas mucho más alejadas de su localización periurbana tradicional (sustituyendo estos espacios física y funcionalmente por otras ocupaciones residenciales, terciarias, etc. y por otras orientaciones), o bien, sencilla y directamente, un creciente proceso que ha culminado en su expulsión casi total de ese borde inmediato.

En último término, del análisis al que se procede en esta aportación también se desprende la idea de que conceptos y procesos a los que hoy y en los últimos años se les ha ido dando tanta relevancia y dedicación, como son los de “canales cortos de comercialización” y “agriculturas de proximidad”, no son sino recuperación y re-denominación de viejas formas ya en uso hace unas cuantas décadas. Estos paisajes de huerta a las puertas de las ciudades o en su entorno más próximo fueron durante un tiempo áreas de provisión y adquisición directa de los productos que se cultivaban en ellas por parte de los habitantes de las ciudades –tanto en los propios “hortales” como en algunos lugares o espacios públicos urbanos en que se ubicaban para la venta–. Estas formas o bien han desaparecido prácticamente ya hoy, o bien han disminuido mucho. Con todo, y pese a los procesos antes señalados, en los últimos años se ha asistido a una recomposición de las relaciones ciudad-campo en el marco de nuevos planteamientos y movimientos sociales, vecinales e ideológicos que han conducido a que se pueda hablar de una nueva agricultura urbana manifestada de múltiples formas, pero donde la presencia de nuevos huertos o espacios similares han recobrado fuerza y se han orientado a objetivos muy diversos.

3. LOS PAISAJES HORTÍCOLAS EN LOS ENTORNOS URBANOS DE CASTILLA Y LEÓN: ENSAYO DE TIPOLOGÍAS, ESTUDIO DE CASOS Y SU CONSIDERACIÓN EN EL PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

3.1. Los paisajes hortícolas urbanos (o “intramuros”) en las cuatro ciudades estudiadas

Ha de distinguirse, por una parte, lo que podemos denominar como “agricultura urbana”, representada por las huertas que existen dentro del tejido de las ciudades o “intramuros”.

3.1.1. Tipos que pueden diferenciarse

a) *Huertos conventuales*, presentes en Valladolid, Burgos y Salamanca, no así en Palencia. Vienen a representar residuos de huertas históricas del interior de la ciudad. Varias se mantienen vivas, como reserva de valor ecológico y ambiental (las de las Carmelitas Descalzas de la Rondilla, en Valladolid; la cesión y alquiler de terrenos en los de las Salesas y Trinitarias en Burgos para huertas profesionales; o las Huertas del Convento de las Claras en Salamanca).

b) *Huertos urbanos actuales*. Los huertos urbanos se desarrollan desde los años setenta en diferentes lugares del mundo y por razones diversas (ocio y el esparcimiento que representan estas actividades hortícolas, seguridad alimentaria, motivos medioambientales, culturales, terapéuticos y de salud). Son distintas las modalidades que se pueden identificar en los cuatro estudios de caso:

-Huertos municipales. En Valladolid están directamente promovidos por el Ayuntamiento, si bien desarrollados a partir de un convenio con el Instituto Nevares de Estudios Agrarios (INEA): 183 huertos para desempleados y 3 huertos comunitarios; se sitúan en Valle de Arán o Zona Norte, Jardín Botánico o Zona Oeste, Santos Pilarica o Zona Este, y Parque Alameda o Zona Sur, a los que se añaden también los Huertos Ecológicos zona 1 y 2 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (borde periurbano sur). En Burgos, concebidos como huertos de ocio para personas jubiladas (iniciativa municipal, *Plan de envejecimiento activo*) se localizan en la margen izquierda de la vega del Arlanzón, al final del paseo de la Quinta (Soto de don Ponce) y funcionan desde 2009. En Palencia están los “Huertos Urbanos Municipales Villa Luz” (150, situados en la finca Villa Luz, ubicada frente al Hospital Río Carrión) y los “Huertos Urbanos Educativos” (desde 2015), ubicados en la parte trasera del Centro Municipal “Efides” (Espacio para la Formación, Innovación y Desarrollo Sostenible), en el Barrio del Cristo y enmarcados en la iniciativa comunitaria Urban. Finalmente, en Salamanca hay tres ejemplos en el periurbano más inmediato: “Huertos Urbanos”/“Huertos Familiares/Huertos de Ocio” de las localidades de Cabrerizos, Carbajosa de la Sagrada (130 huertos en la Vaguada de los Requesenes) y Santa Marta de Tormes (17 huertos de ocio en la Residencia-Colegio de los Padres Paúles).

-Huertos (comunitarios) vecinales, vinculados a la vida de barrio. Con esta denominación los encontramos en Valladolid y en Burgos. Tienen otra finalidad: social, lúdica, terapéutica, educativa y no ofrecen sus productos al mercado ni a las redes. Este concepto de huerta como espacio de cohesión vecinal, común e ideado para ser sentido como propio por la comunidad, es sociológicamente muy novedoso, y enteramente surgido de la mentalidad urbana contemporánea, pues la huerta siempre fue el espacio agrícola privado por excelencia. En Valladolid se encuentran en los barrios de La Victoria, Pajarillos, La Rondilla, Villa del Prado, Barrio Belén o Parquesol, con modalidades específicas para desempleados o huertos municipales comunitarios, cuyas parcelas se ceden temporalmente bajo determinadas condiciones de cultivo (El Norte de Castilla, 2014). Al lado de estos, estarían manifestaciones de lo que podríamos llamar el fenómeno “okupa”, o los huertos de “squatters”. En Burgos se singularizan dos ejemplos: los “Huertos terapéuticos”, como espacio de trabajo con las manos, al aire libre, apelando a la satisfacción personal que se obtiene de los frutos obtenidos por el trabajo propio y entendiendo la huerta como jardín en continua evolución (por ejemplo, en residencias de ancianos). Y los “Huertos como espacios de regeneración urbana y de cohesión vecinal”, propuestas de convertir descampados degradados y con usos molestos en huertos vecinales, que cualifiquen el espacio y estimulen entre los vecinos un sentimiento de conservación y querencia por estos espacios ganados para el barrio (reciente propuesta de este tipo en el Barrio de San Esteban).

-Un caso especial, es el “Proyecto de Huertos Ecológicos de Valladolid”. En marcha desde 2005, y concebido como una actividad formativa y recreativa para personas mayores (jubilados), financiada por el Ayuntamiento de Valladolid y organizada por el INEA, poniendo a su disposición un total de 430 huertos. Con 105 m² cada uno, abarcan una superficie de 4,5 ha en terrenos de la finca que pertenece a la Escuela de Ingenierías Agrarias. Este espacio está cultivado por personas movidas por motivos de ocio, terapéuticos y de obtención de alimentos para ayudar a las familias (seguridad alimentaria) (Cabo et al, 2014:79).

-Otras modalidades y titularidades diversas de huertos urbanos. Por una parte, nos encontramos en la ciudad de Palencia con los “Huertos de ocio y sensibilización medioambiental”, también más conocidos como “Huertos de la Tercera Edad”, gestionados por Cruz Roja. Iniciativa enmarcada en el programa “Huertos de Ocio y Tiempo Libre”, que inició su andadura en 1991, y que proporciona a personas jubiladas y/o pensionistas mayoritariamente, así como a otros colectivos que se encuentren en situación de exclusión, un terreno de 75 metros cuadrados en el que puedan realizar las tareas propias de la huerta. Otro ejemplo particular lo encontramos en Burgos. Son los huertos que subsisten en las barriadas tradicionales de casas molineras (Barriadas Illera y Juan Yagüe, surgidas en los años 40 del siglo pasado) con una pequeña parcela aneja a la vivienda orientada a la función hortícola, para el autoabastecimiento familiar de una población obrera urbana y procedente del ámbito rural. La progresiva sustitución del vecindario en estas barriadas, hoy plenamente

integradas en la ciudad y muy valorados por sus características (vivienda unifamiliar con pequeño terreno anejo), ha conllevado en muchos casos a la sustitución de las huertas por jardines. No obstante, se conservan huertas en numerosas viviendas, que coinciden con los habitantes primigenios o sus descendientes directos. En otro nivel ya diferente se encuentran también aquí, en Burgos, los que pueden llamarse “Huertos de chalet” o “huertos jardín” para el ocio y abastecimiento de sus moradores.

3.1.2. La singularidad del caso de Burgos: espacios de la nueva agricultura urbana en entornos patrimoniales

En la ciudad de Burgos, las huertas periurbanas desaparecieron por el avance del crecimiento físico de la ciudad y de la creación y asentamiento del Polo de Promoción (primero) y de Desarrollo (más tarde). La expansión urbana ha sustituido, que no desplazado, la aureola de huertas periurbanas tradicionales, siendo las existentes en la actualidad meramente testimoniales. De ahí que el anillo periurbano hortícola apenas exista y queden reseñadas en el Censo Agrario de 2009 las pocas huertas urbanas que hay, 0.35 has y 6 explotaciones, cifras muy insignificantes para el municipio. De los cuatro casos, es donde menos presencia y peso superficial alcanza este paisaje hortícola en general y de huertas periurbanas en particular, que en realidad está presente en localidades que abastecen al mercado urbano pero están situadas mucho más lejos. Tomaron su relevo pueblos y localidades cercanas a la ciudad (otras ya más lejanas), fuera del término municipal, que ya ejercían estas funciones antes y que han seguido perviviendo como abastecedoras hasta la actualidad. Las huertas tradicionales de Palenzuela (en la provincia de Palencia pero en el límite con la de Burgos), Melgar de Fernamental, Belorado, Lerma, Castrojeriz, Trespaderne, etc. para hortalizas y verduras, o Las Caderechas para frutas de temporada, han seguido siendo proveedoras de los mercados urbanos de fresco y de proximidad. Esto hace que la percepción del espacio hortícola, tanto para los burgaleses en general como para los gestores urbanos, sea prácticamente inexistente.

El desarrollo urbano longitudinal de la ciudad a ambos márgenes de la angosta vega del Arlanzón a su paso por Burgos, favoreció la desaparición de los conjuntos continuos de huerta, antaño bien reconocibles espacial y funcionalmente. No hay espacios nuevos y compactos de huerta; destaca la marginalidad y resistencia que caracteriza a algunas huertas de carácter tradicional que permanecen aisladas o en pequeños reductos en los bordes de las áreas del periurbano donde tradicionalmente se asentaban estos espacios productivos hortícolas. La mayoría de las huertas que se han localizado son de este tipo, de pequeño tamaño, escasas e inconexas (por ejemplo, en el sector sur en torno al Bulevar del Ferrocarril, o la huerta resistente de Parralillos, en la carretera de Cortes en su confluencia con el Parque de la Quinta, en el sector sur del Barrio de San Pedro y San Felices, o las de la Nogaleja). Por la situación marginal que ocupan, la disposición aislada y la desconexión, las pequeñas dimensiones y la orientación productiva al policultivo, etc., la mayoría de estas huertas se enfocan al autoabastecimiento y/o a un mercado local de temporada de poca producción e ingresos.

La singularidad del caso burgalés reside en que sólo dos de las huertas existentes pueden considerarse explotaciones profesionales y se han fundado sobre terrenos intramuros dados en alquiler. La huerta en invernadero y en exterior del Convento de las Salesas, arrendada a un hortelano y productor que tiene huertas en la Rioja y que vende su producción sobre todo fuera de Burgos, dentro de un circuito comercial de mayor alcance. Y la Huerta Molinillo, en terrenos del Convento de las Madres Trinitarias, un ejemplo único y reciente en la ciudad pero implantado con éxito y funcionando desde 2012 (con producción desde 2014) como modalidad de asociación de producción de agricultura ecológica y grupo de consumo bajo los principios de soberanía alimentaria y abastecimiento de productos frescos *Km 0*.

3.2. Los paisajes hortícolas periurbanos

Por otra parte, encontramos la agricultura periurbana ya más especializada en la que se encuadran los paisajes de huertas, ya más profesionales y orientados a la comercialización.

3.2.1. *El desplazamiento de los espacios hortícolas hacia las periferias: el caso de la “comunidad urbana” de Valladolid*

El Canal del Duero, que desde su adaptación a partir del año 1900 al riego (inicialmente era solo para abastecimiento urbano) derivó en una red de 40 km de acequias y más de 60 km de brazales, se convierte en la infraestructura básica que explica el auge e impulso del hortícola periurbano de Valladolid. Aunque de la superficie dominada y efectivamente regada por el Canal solo una pequeña parte eran huertas, los mercados urbanos tradicionales eran abastecidos por agricultores que, sin intermediarios, servían sus mercancías directamente al consumidor. Diversas razones (creación de los MERCAS; competencia de nuevas regiones productoras; revolución tecnológica de los transportes; etc.) produjeron un cambio sustancial a partir de los años 70 -desapareciendo el trato directo con el consumidor final, sustituido por la venta a los comerciantes y detallistas- y generaron un claro declive del hortelano tradicional. La “presión” urbana hizo el resto. El resultado de todo este proceso ha sido el abandono de muchos, la especialización y capitalización de unos pocos, además de la reorientación y de la relocalización de las huertas. La salida normal ha sido el abandono de la horticultura y la reorientación de los terrenos regados hacia las producciones extensivas (remolacha, maíz, alfalfa, trigo), menos remuneradoras, pero también menos complicadas de gestionar y con menores exigencias de trabajo.

Valladolid ha sido un ejemplo claro donde la funcionalidad “periurbana” de proveedora de productos de huerta se ha desplazado a un radio más amplio, hasta dibujar un área cuyos límites por el sur, el sureste y el este los marcan una línea que uniría a Tordesillas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Tudela de Duero, Sardón y hasta Quintanilla de Abajo (distancia de 30-35 kms), complementada por un anillo intermedio en el que destacan Simancas y Laguna de Duero (10-15 kms). Hoy, la mayor parte de los hortelanos especializados, produce en estos ámbitos geográficos más alejados del entorno periurbano, que en algún caso coinciden con “huertas históricas” (Laguna de Duero y Tudela de Duero). Pero al lado de este tipo de productores, plenamente integrados, se va haciendo patente la presencia de otro tipo de hortelanos que, aunque de forma incipiente, evidencian nuevas vías para una recuperación de la agricultura más genuinamente periurbana. Algunos exploran y apuestan por formas de producción alternativas, vinculados a productos específicos y formas de producción, pero en la mayor parte de los casos se trata de nuevos hortelanos que exploran vías alternativas de producción y comercialización.

Por otra parte, y tomando como referencia la información que recoge el Censo Agrario de 2009, destaca la potencia y empuje que estos espacios alcanzan en el caso de Valladolid, con 87 explotaciones y cerca de las 1.000 has (959,8) dedicadas a la producción de hortalizas, melones y fresas en distintas modalidades, de las que casi el 60% lo hacen en terrenos hortícolas al aire libre, muy por encima de los otros casos estudiados. Estos mismos datos, además, corroboran ese desplazamiento hortícola hacia las periferias, pues destacan el poder que logran municipios más alejados de la aglomeración urbana (además de los indicados antes, han de citarse los de Cabezón de Pisuerga, Laguna de Duero, Santovenia de Pisuerga y Simancas).

3.2.2. *Los espacios de huertas en Salamanca: pervivencia del dinamismo y función de contención urbana*

Pese a constituir un paisaje cuya superficie y actividad ha mermado respecto a décadas anteriores, todavía hoy la agricultura hortícola periurbana de Salamanca logra vida y tiene dinamismo, hasta el punto de definir perfectamente un paisaje bien delimitado, reconocible y claramente localizado y diferenciado de otros usos, un cierto “corredor hortícola” que caracteriza a la zona. En torno a los cinturones internos que bordean por el E y SE la periferia de la ciudad de Salamanca, entre ésta y el municipio de Cabrerizos (que dista 3 kms de la capital) y próximas a La Aldehuela de los Guzmanes (espacio verde, con recintos deportivos, zonas de paseo, alamedas, etc., de propiedad municipal y junto al río Tormes), las huertas progresan y ocupan los suelos de vega, alternándose las parcelas de cultivo con los invernaderos y viveros de plantas. También ha de entenderse funcionalmente integrado en este hortícola periurbano parte del término municipal de Aldealengua (hacia el

El de Cabrerizos y a 10 kms de Salamanca. La inmediatez del tejido urbano le confiere más solidez al carácter periurbano de estas explotaciones y de su actividad agrícola. El río Tormes es el eje de referencia fundamental. Este paisaje de huertas convive con urbanizaciones y otros espacios, formando todo un abigarrado mosaico de usos muy diversos (instalaciones deportivas y de ocio junto con zonas arboladas, zonas de paseo y ocio junto al río Tormes, distintas urbanizaciones, etc.). En esta zona tienen su explotación hortícola algunas de las empresas más destacadas del sector que operan vendiendo sus productos, entre otros mercados, en Mercasalamanca, aunque continúa siendo muy frecuente el abastecimiento directo de frutas y verduras de estos huertos a comercios minoristas especializados en la ciudad (tiendas de frutas y verduras) y al Mercado Central. Los datos proporcionados por el Censo Agrario de 2009 en relación con la representatividad que alcanzan estos terrenos y cultivos de huerta, sin embargo, quedan por debajo de los que definían su presencia en los entornos de Valladolid: entre Salamanca, Cabrerizos y Aldealengua, 36 explotaciones y poco más de 52 has dedicadas a estas producciones, de las que algo más de la mitad lo hacen en terrenos propiamente hortícolas (proporción que en Cabrerizos es muchísimo mayor, del 87% prácticamente).

A diferencia de lo que ha sucedido en ciudades como Valladolid o Burgos, aquí la expansión y el crecimiento urbanos no han expulsado ni desplazado a estos terrenos, el paisaje hortícola ha pervivido y ha servido, incluso, de frente de contención por este borde de la ciudad. Se ha conservado el valor ecológico, ambiental y de actividad agrícola tradicional que así ha sido respetado en este borde por el crecimiento físico de la ciudad. De hecho, hay una gran profusión de explotaciones y parcelas hortícolas en este sector E-SE que conviven con las distintas fases y tipos de urbanizaciones que se construyeron desde mediados de los años 80 y en los 90 del pasado siglo. El nivel de protección de este suelo rústico ha actuado de “colchón verde de amortiguación”, delimitado por la circunvalación sureste, las carreteras de Salamanca a Cabrerizos y Salamanca a Aldealengua y el propio río Tormes.

3.2.3. Pervivencia funcional, gestión y valor patrimonial de los “hortales” de la ciudad de Palencia

El paisaje hortícola periurbano de la ciudad de Palencia tiene al río Carrión como principal eje de referencia y localización, así como a otros tributarios (Arroyo Valdeginete) e infraestructuras (Canal de Castilla y Acequia de Palencia), decisivos en la existencia y desarrollo de las huertas y los cultivos que albergan. Los suelos de la vega del río, que ha marcado desde siempre un límite urbano muy claro, han servido de asiento a este aprovechamiento agrícola periurbano desarrollado físicamente al otro lado de la ciudad, definiendo claramente una nítida especialización de gran parte de estos terrenos situados frente a la ciudad, atravesado el río, y enmarcados hacia el oeste por las rampas y cuevas que enlazan con los páramos (de Autilla, Monte el Viejo) que circundan el valle a lo largo del cual se desarrolla el espacio urbano palentino. Este cinturón o mosaico de huertas se extiende por toda la margen derecha del Carrión (borde oeste de la capital) y abarca desde el borde norte-noroeste de la ciudad hasta el sur-sureste, en dirección a Villamuriel de Cerrato (a 7 kms. de la capital palentina), traspasando el límite del municipio capitalino.

La ocupación de esta zona de huertas es muy discontinua. Es decir, ni todo este borde tiene una ocupación densa, intensa y continua por estos espacios de huerta, ni tampoco todas las huertas o zonas que con tal calificativo existen en este espacio están ocupadas con cultivos propios de ellas. Hoy las huertas periurbanas de Palencia ofrecen un paisaje fragmentado, discontinuo y separado, y todo lo que en su momento llegó a ser un verdadero mosaico o cinturón más seguido o corrido en parte ha sido abandonado, en parte sustituido por otros usos agrarios (desarrollo de algunas vaquerías, por ejemplo; también por otras experiencias e iniciativas), en parte sustituido por fincas y chalets de residencia secundaria y recreo y otra parte siguen siendo zona de huertas. Éstas forman grupos reducidos, algunas de ellas (como la Finca “El Atropo”) muy orientadas a producción ecológica y con buena salida comercial y establecimiento propio de venta en la ciudad. Se intercalan, además, amplias parcelas y explotaciones de secano, dibujando un mosaico diverso. Un paisaje, pues, con chalets y casas de reciente edificación, entremezcladas con instalaciones y pequeñas edificaciones más antiguas y tradicionales al servicio de las huertas, alternando huertas “vivas” y activas con antiguas

huertas hoy ocupadas por otros cultivos (alfalfa, secanos barbechados o no) y con otras edificaciones para otras ocupaciones y dedicaciones (la Granja Viñalta, naves y almacenes, un Club Hípico, el Centro Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero, etc.).

Una singularidad del paisaje hortícola periurbano de Palencia es la del valor patrimonial representado por algunos ejemplos arquitectónicos que existen en algunas huertas (casa de la Finca Arache, en el Camino de San Román, de la Finca “Villa Luz”, junto a la Fuente de la Salud) y por otras infraestructuras (como es el caso del mismo Canal de Castilla) y edificaciones (Molino de San Román, antiguos Molinos de Pajares, por ejemplo). Sin embargo, el valor del paisaje hortícola periurbano palentino como paisaje cultural vinculado a una determinada manera de ocupación y uso del territorio e identificación del mismo, generador de una determinada identidad, es medio o medio-bajo, pues se ha perdido parte del más abundante “hortal” palentino de décadas anteriores.

3.3. Vinculación de los paisajes hortícolas con la ciudad: su consideración dentro del planeamiento urbano

De los cuatro estudios de caso analizados, es en los de Palencia y Salamanca donde de modo más explícito existe un marco de definición con niveles de protección específicos para estos paisajes y terrenos. En Burgos no hay prácticamente referencia alguna en los documentos de planeamiento y en Valladolid sí existen pero de una forma más difusa, ambigua y desigual.

En Burgos las huertas no se mencionan en el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana, 2014). En el único caso en el que hay una pequeña referencia a ellas es en negativo, para destacar el desorden y la marginalidad que estos espacios residuales introducen en el periurbano. Esa es la evaluación que de ellas hacen los técnicos municipales de Medio Ambiente, como espacios sin embridar en cuanto a ordenación y saneamiento (desorden visual, cerramientos, vertidos incontrolados, etc.). No obstante, tanto en el Departamento de Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo como en la Oficina Técnica del Ayuntamiento se ven con buenos ojos las nociones de agroecología urbana y de abastecimiento de proximidad, entendiendo que la expansión ordenada de las huertas contribuiría a diversificar y cualificar el espacio periurbano.

En Valladolid dos son las referencias normativas a tener en cuenta a este respecto. Por un lado, las Directrices de Ordenación del Territorio de Valladolid y su Entorno (DOTVaENT), aprobadas en 2001, instrumento de ordenación de ámbito subregional. El paisaje de huertas encontraba acomodo en estas directrices a través de la figura de “Áreas de interés Paisajístico, Histórico y Agrícola (APHA)”, diseñada en esta norma para los espacios más valiosos vinculados al Canal del Duero (meandros del Pisuerga y Canal del Duero, el entorno de la Acequia de Tudela y Jaramiel, el entorno Duero-Canal del Duero y los paisajes y granjas de las acequias del Duero). En 2004 y 2008 estas directrices se modificaron (sin gran argumentación sustancial) para que no impidieran determinadas operaciones urbanísticas. En la actualidad el documento se está revisando, pero sin incorporar cambios estructurantes; aún no se sabe cómo quedarán estos espacios, pero sintonizan con el tratamiento que a ellos se les da en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, contemplando el valor de los escasos espacios agrícolas que aún quedan en el municipio.

Por otro lado, el planeamiento urbano y su Plan General, en el que los mosaicos y regadíos de las vegas del Duero, Esgueva y Pisuerga con su red de canales, acequias y granjas son considerados, territorialmente, como una de las principales potencialidades en el municipio. Parte de estos valores naturales y culturales ya son objeto de protecciones sectoriales desde los instrumentos de ordenación del territorio y la legislación de medio ambiente y patrimonio, y fueron en su día parcialmente incorporados al Plan General de Ordenación Urbana de 2003, si bien la protección del suelo rural en el vigente planeamiento urbanístico resulta insuficiente. Por otro lado, se destaca la identificación de algunas de estas áreas como espacios de alto valor agrícola (las vegas de Zamadueñas y La Overuela, el Camino de Palomares y el Valle del Esgueva, las “fincas del Sur” y la vega del Duero -al Noroeste de Puente Duero-). Todas estas áreas tienen un valor productivo, cultural

y paisajístico elevado, por lo que son susceptibles de clasificación como suelo rústico con alguna categoría de protección.

En el PGOU de la ciudad de Salamanca (revisión-adaptación de 2004, con aprobación definitiva en 2007), se identifican dos zonas de vegas y huertas, con nivel de “protección genérica” (Vega del Tormes -Puente Enrique Estevan/Puente del Pradillo-, de 29 has y Vega del Tormes-II -Huertas de La Aldehuela-, de 152 has). Lo más paradójico, en este caso, es que estas zonas están catalogadas dentro de las “áreas de protección arqueológica/yacimientos arqueológicos”, pues se ubican en una zona donde en época romana existieron posiblemente villas y residencias. Es decir, este espacio periurbano de Salamanca sí se protege (es “suelo rústico con protección cultural”), pero no por el paisaje cultural y agrario que definen los hortales, sino por el valor propiamente arqueológico e histórico del suelo y subsuelo sobre el que se asientan.

Por su parte, la normativa urbanística de Cabrerizos (2004), al ser un espacio muy alcanzado por la presión y expansión urbanística y residencial de la ciudad, plantea dos tipos de zonas y actuaciones: unas que aun estando declaradas como suelo no urbanizable de protección agrícola por diferentes razones han conocido el abandono de la actividad hortícola que las caracterizaba y se proponen sean declaradas como suelo apto para urbanizar donde se compatibilice un uso residencial limitado con la actividad y preservación propia de las huertas, y otras consideradas específicamente como “de protección agrícola” (hortales paralelos a la carretera de Aldealengua) que merecen su preservación por su alto interés agropecuario, limitándose su uso, precisamente, a esta actividad exclusivamente.

Finalmente, el caso de la ciudad de Palencia es, quizá, el de mayor nitidez en cuanto al acomodo y regulación específica de estos paisajes periurbanos hortícolas. En el Plan general de Ordenación Urbana (PGOU), revisión definitivamente aprobada en 2008, se manifiesta explícitamente como uno de los objetivos territoriales básicos que marcará la distribución de los futuros usos el de “preservar la actividad agrícola ligada a la huerta tradicional y a las áreas de vega”. Ya en el esquema cartográfico de unidades paisajísticas que incluye la Memoria de Informe Ambiental del PGOU se delimitan de forma nítida los suelos afectados por estas ocupaciones de huerta en la categoría de “Cultivos” de Vega, ocupando precisamente esa localización ya explicada en páginas anteriores de esta comunicación.

El paisaje de huertas se incluye en el denominado “Suelo Rústico Protegido”, dentro del cual el Plan presenta una propuesta de zonas de ordenación y protección, con determinaciones claras y propias. En el caso que nos ocupa, se trata de la *Zona VI: Vega de la margen derecha del Carrión. Mosaico de huertas tradicionales, cultivos de regadío y setos (entre el canal y el río Carrión)*. El Plan le otorga a esta zona una valoración medio-alta y un grado de protección similar. Es muy ilustrativa, a este respecto, la breve descripción de los valores paisajísticos que hace la ficha de esta zona incluida en la Memoria Vinculante del Plan: «paisajes llamados de tipo “malla” o “retícula” (“bocage” en terminología francesa), paisajes tipo agroecosistema o culturales, bellos y armónicos. Alternan cultivos de regadío, secano, prados las huertas, frutales, con setos en las lindes y pequeñas masas arboladas, que le confieren una diversidad cromática de alto interés que varía a lo largo del año». También recoge los valores patrimoniales de la arquitectura tradicional.

CONCLUSIONES

Del somero análisis de los cuatro estudios de caso de paisaje hortícola urbano y periurbano de Castilla y León, presentado en esta contribución, se desprenden distintas conclusiones: que la representatividad que alcanza es muy contrastada, siendo muy destacada en Valladolid, modesta en Salamanca y Palencia y muy escasa en Burgos; que la agricultura periurbana propiamente hortícola se ha visto seriamente amenazada por el crecimiento de la ciudad, contribuyendo a su desaparición en el caso de Burgos, a su desplazamiento a un radio más amplio en el de Valladolid, lo que flexibiliza el concepto de lo “periurbano”, y perviviendo en Salamanca (donde ha servido de cierta contención a la expansión urbana) y en Palencia, si bien en este caso de forma más discontinua; que es en estos dos últimos casos donde la integración de estos terrenos en el